

FACULTAD DE SALUD



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEXOLOGÍA:
EDUCACIÓN SEXUAL Y ASESORAMIENTO
SEXOLÓGICO**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

**GUÍA DOCENTE
2021/22**

PRACTICUM

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título:	Máster Universitario en Sexología: educación sexual y asesoramiento sexológico
Facultad:	Salud
Departamento/Instituto:	Psicología
Módulo:	Practicum
Denominación de la asignatura:	Practicum
Código:	100002013
Curso:	2º
Semestre:	1º
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	15
Modalidad/es de enseñanza:	Semipresencial
Lengua vehicular:	Castellano
Equipo docente:	María Victoria Ramírez Crespo, Ana Belén Carmona Rubio, Natalia Rubio Arribas, José Silberio Sáez Sesma, Lidia Luque.
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:
Los propios de la titulación
Aconsejables:
Haber superado las doce asignaturas que componen el primer curso del Máster.

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.
Practicum
Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.
Con todas las asignaturas de primero y con la del trabajo Fin de Máster. En las prácticas se ha de poner en valor todo lo aprendido el año anterior. De modo que se le encuentre aplicación tanto a los contenidos teóricos como a los prácticos.
Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.
Desempeñar el rol de profesional de la sexología y hacerlo acompañado por otras personas que ya están en el ejercicio profesional.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS
<p>CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de sexualidad, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las definiciones propuestas por la OMS.</p> <p>CG2 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la sexología, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje tanto de la educación sexual como del consejo sexológico.</p> <p>CG3 – Planificar y desarrollar intervenciones sexológicas en los distintos ámbitos: educativos y asistenciales, identificando los factores que intervienen así como los diferentes contextos de modo que se establezcan diagnósticos y mecanismos de evaluación correctos.</p> <p>CG4 - Diseñar, desarrollar, supervisar y en su caso evaluar planes y programas de intervención tanto grupales como personalizados, en función del diagnóstico y de las variables que concurran en cada caso, sociales o individuales, de tipo individual y social que concurran en cada caso y de acuerdo con el objetivo de la</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocimientos sobre las distintas dimensiones del Hecho Sexual Humano, en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, así como sobre las distintas propuestas y definiciones sobre la sexualidad a lo largo de la historia. 2.- Conocimientos sobre técnicas de intervención en educación sexual desde los distintos enfoques así como de los criterios y mecanismos de evaluación que permitan saber aplicar las más adecuadas en cada caso. 3.- Conocimientos y habilidades que permitan desarrollar una intervención ajustada a los distintos factores presentes y que esté contextualizada al ámbito correspondiente: educativo o asistencia y con las distintas posibilidades que se abren en cada caso. 4.- Habilidad para impulsar y poner en marcha programas de intervención en el ámbito sexológico, sabiendo intervenir en las distintas fases del proceso. Desde el diseño hasta la evaluación. Contemplando en cada caso todas las variables que intervienen. 5.- Conocer los distintos niveles de intervención en prevención y promoción de la salud sexual así como las características y peculiaridades de cada uno de ellos de modo que se adquiera la capacidad de diseñar los programas adecuados en cada caso.

<p>intervención (información, prevención, educación, consejo, tratamiento...).</p> <p>CG5 - Diseñar, desarrollar y supervisar programas de prevención y promoción de la salud sexual en todos sus niveles (universal, selectiva e indicada; comunitaria, familiar, educativa, individual).</p> <p>CG6 - Conocer el marco de actuación del profesional de la sexología y, en su caso, saber hacer derivaciones eficaces al profesional especialista correspondiente.</p> <p>CG7 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de grupo para una interacción adecuada en cada caso.</p> <p>CG8 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.</p> <p>CG9 - Buscar, obtener y procesar información de modo autónomo, con capacidad para aplicarla tanto a las intervenciones sobre educación sexual como para el Asesoramiento Sexológico, así como para otras situaciones.</p> <p>CG10 - Saber identificar y formular problemas de investigación en el contexto de su ejercicio profesional, y abordarlos de acuerdo con los métodos, técnicas y procedimientos de investigación propios de la Sexología.</p> <p>CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Sexología en los distintos ámbitos y mostrar un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas y sociales, especialmente en lo concerniente a la igualdad entre las personas, el respeto a la diversidad y los valores propios de una cultura democrática.</p> <p>CG12 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.</p>	<p>6.- Conocimiento sobre el ámbito profesional del sexólogo así como sobre el ámbito profesional de otros profesionales de modo que se puedan facilitar las oportunas coordinaciones o derivaciones.</p> <p>7.- Adquisición de habilidades de escucha y de comunicación verbal y no verbal tanto para la interacción individual como para el manejo de grupos.</p> <p>8.- Adquisición de las habilidades necesarias para trabajar de manera coordinada con otros profesionales, tanto de la propia disciplina como de otras, compartiendo tareas e información.</p> <p>9.- Conocimientos sobre las distintas fuentes de información en materia de sexología y sexualidad humana, así como de las habilidades necesarias para acceder a las mismas de modo que se puedan lograr aprendizajes de manera autónoma.</p> <p>10.- Adquisición de las habilidades necesarias para saber formular los problemas de modo que se facilite la solución de los mismos. De modo que se contemplen las distintas variables que inciden en cada caso y se aplique los métodos y técnicas más adecuadas en cada caso.</p> <p>11.- Adquisición de las actitudes imprescindibles para garantizar un comportamiento ético tanto en la práctica profesional como en la investigación de modo que todas las intervenciones estén sujetas al derecho y al respeto de los derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>12.- Adquisición de las habilidades que permitan la evaluación del propio trabajo, y desde distintas consideraciones, de modo que sea posible detectar algunos déficits o puntos de mejora.</p>
--	---

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>CE1. Ser capaz de identificar y reconocer los distintos aspectos del hecho sexual humano.</p> <p>CE2. Ser capaz de analizar la diversidad etnográfica, social y cultural de la sexología.</p> <p>CE3. Ser capaz de establecer las metas de la actuación sexológica tanto en el contexto educativo como en el consejo, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios.</p> <p>CE4. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en educación sexual en función de los objetivos que se planteen y el grupo destinatario.</p> <p>CE5. Ser capaz de implementar programas de educación sexual con diferentes colectivos y en diferentes etapas evolutivas: infancia, adolescencia, edad adulta, mayores, personas con discapacidad, colectivo de inmigrantes...</p> <p>CE6. Ser capaz de educar y facilitar la salud y el bienestar sexual de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos.</p> <p>CE7. Ser capaz de intervenir sexológicamente ante cualquier problema relacionado con la salud sexual y reproductiva del hombre y la mujer.</p> <p>CE8. Ser capaz de conocer las alteraciones orgánicas que afectan a la respuesta sexual humana y al proceso de sexuación, así como los problemas sexuales asociados a la administración de fármacos y al consumo de drogas de abuso.</p> <p>CE9. Ser capaz de conocer las diferentes disfunciones sexuales, tanto de hombres como de mujeres, y referidas a las distintas fases de la respuesta sexual para su identificación, y tratamiento mediante una entrevista dirigida al Asesoramiento Sexológico o la derivación, si fuera necesario.</p> <p>CE10. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Describir los principales conceptos sexológicos, el proceso de sexuación y los aspectos anatómo-fisiológicos de la sexualidad. Explicar los principales conceptos sexológicos, el proceso de sexuación y los aspectos anatómo-fisiológicos de la sexualidad. 2.- Interpretar los fundamentos de la antropología y la etnografía sexual y la sociología sexual. Discriminar los fundamentos de la antropología y la etnografía sexual y la sociología sexual. 3.- Identificar las metas de la actuación sexológica tanto en el contexto educativo como en el consejo. Explicar y negociar las metas de la actuación sexológica con los destinatarios. 4.- Identificar intereses, capacidades y necesidades de un grupo en el ámbito de la educación sexual. Identificar los objetivos de intervención en función de la interpretación de necesidades y el grupo destinatario. Diseñar y ejecutar el plan de intervención en educación sexual en función de los objetivos que se planteen y el grupo destinatario. 5.- Diseñar programas de educación sexual en función del colectivo destinatario. Aplicar programas de educación sexual en función del colectivo destinatario. Evaluar los resultados del impacto en la población destinataria del programa de educación sexual. 6.- Describir el hecho sexual humano con el fin de educar y facilitar la salud y el bienestar sexual de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos. Discriminar entre las estrategias específicas de intervención para facilitar la salud y el bienestar sexual de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos. Aplicar estrategias específicas de intervención para facilitar la salud y el bienestar sexual de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos. 7.- Discriminar entre las estrategias de intervención sexológica para solventar problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva del hombre y la mujer. Aplicar estrategias de intervención sexológica para solventar problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva del hombre y la mujer. Diseñar un plan de intervención ante problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva del hombre y la mujer. 8.- Identificar las alteraciones orgánicas que afectan a la respuesta sexual humana y al proceso de sexuación. Identificar los problemas sexuales

<p>destinatarios en el asesoramiento sexológico</p> <p>CE11. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas, en las demandas sexológicas: asesoramiento a profesionales, formación de formadores y otros agentes, etc.</p> <p>CE12. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios que propicien la salud sexual de hombres y mujeres.</p> <p>CE13. Ser capaz de elaborar informes sexológicos avanzados y ajustados a los distintos contextos profesionales tanto orales y escritos.</p> <p>CE14. Saber elegir técnicas de intervención para un asesoramiento sexológico individual o en pareja o una sesión de educación sexual en grupo.</p> <p>CE15. Ser capaz de utilizar las diferentes técnicas de dinámica de grupos como unos importantes instrumentos tanto para la educación sexual como para el asesoramiento sexológico.</p> <p>CE16. Ser capaz de realizar programas de investigación sexológica, de producir nuevos conocimientos y aplicar la evidencia científica en la práctica profesional.</p> <p>CE17. Ser capaz de diseñar y dirigir estudios de investigación aplicados a la ciencia sexológica.</p> <p>CE18. Ser capaz de realizar un proyecto de investigación en sexología y de realizar los informes pertinentes sobre el mismo.</p> <p>CE19. Ser capaz de comunicar de forma efectiva los resultados de trabajos e investigaciones y de participar en reuniones y foros científicos y sexológicos desde el respeto profundo por la ética y la integridad intelectual.</p> <p>CE20. Ser capaz de intervenir sexológicamente en cualquier problema de violencia sexual y de género</p> <p>CE21. Ser capaz de intervenir con familias para la prevención de los problemas relacionados con la sexualidad.</p> <p>CE22. Ser capaz de planificar la evaluación de los programas y las intervenciones,</p>	<p>asociados a la administración de fármacos y al consumo de drogas de abuso. Discriminar entre las alteraciones orgánicas que afectan a la respuesta sexual humana y al proceso de sexuación, así como a los problemas sexuales asociados a la administración de fármacos y al consumo de drogas de abuso. Interpretar y explicar las alteraciones orgánicas que afectan a la respuesta sexual humana y al proceso de sexuación, así como los problemas sexuales asociados a la administración de fármacos y al consumo de drogas de abuso.</p> <p>9.- Reconocer las diferentes disfunciones sexuales, tanto de hombres como de mujeres, y referidas a las distintas fases de la respuesta sexual. Discriminar entre las diferentes disfunciones sexuales, tanto de hombres como de mujeres, y referidas a las distintas fases de la respuesta sexual. Aplicar tratamiento a los destinatarios en función de las disfunciones sexuales que presenten. Realizar una entrevista para conocer las diferentes disfunciones sexuales, tanto de hombres como de mujeres, y referidas a las distintas fases de la respuesta sexual y aplicar tratamiento.</p> <p>10.- Discriminar entre estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios en el asesoramiento sexológico. Aplicar métodos de intervención directos sobre los destinatarios en el asesoramiento sexológico. Evaluar la eficacia de las estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios en el asesoramiento sexológico.</p> <p>11.- Discriminar entre estrategias y métodos de intervención indirectos en las demandas sexológicas. Aplicar métodos de intervención indirectos a través de otras personas, en las demandas sexológicas. Evaluar la eficacia de las estrategias y métodos de intervención indirectos en las demandas sexológicas. Aplicar acciones formativas para responder a las demandas sexológicas.</p> <p>12.- Discriminar entre estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos que propicien la salud sexual de hombres y mujeres. Aplicar métodos de intervención directos sobre los contextos que propicien la salud sexual de hombres y mujeres. Evaluar la eficacia de las estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos que propicien la salud sexual de hombres y mujeres.</p> <p>13.- Redactar informes acerca de la situación de un sujeto y de su evolución en el ámbito sexológico. Relacionar la información extraída del sujeto y de su contexto más inmediato a través de diferentes</p>
---	--

<p>seleccionando y construyendo indicadores y técnicas de medición que permitan evaluar los programas y las intervenciones sexológicas</p> <p>CE23. Ser capaz de analizar e interpretar los resultados de la evaluación desde planteamientos sexológicos</p> <p>CE24. Ser capaz de proporcionar retroalimentación a los distintos destinatarios de las demandas sexológicas (individuos, parejas, grupos, instituciones...) de forma adecuada y precisa</p> <p>CE25. Ser capaz de conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la práctica sexológica.</p>	<p>instrumentos. Explicar los resultados de una evaluación. Explicar la metodología de trabajo en una intervención tanto al individuo implicado como a su contexto más inmediato.</p> <p>14.- Identificar técnicas de intervención para un Asesoramiento Sexológico individual o en pareja o una sesión de educación sexual en grupo. Discriminar entre las técnicas de intervención para un Asesoramiento Sexológico individual o en pareja o una sesión de educación sexual en grupo. Aplicar las técnicas de intervención más eficaces para un asesoramiento sexológico individual o en pareja o una sesión de educación sexual en grupo.</p> <p>15.- Discriminar entre las diferentes técnicas de dinámica de grupos tanto para la educación sexual como para el asesoramiento sexológico. Aplicar técnicas de dinámica de grupos eficaces tanto para la educación sexual como para el asesoramiento sexológico.</p> <p>16.- Identificar los principios de la metodología científica y de las técnicas de investigación en el ámbito de la sexología. Manejar los criterios de búsquedas bibliográficas con carácter científico. Diseñar investigaciones en el ámbito de la sexología. Aplicar los resultados de dichas investigaciones a la práctica profesional.</p> <p>17.- Diseñar investigaciones aplicadas a la ciencia sexológica. Manejar las habilidades propias del análisis estadístico de los datos. Dirigir investigaciones aplicadas a la ciencia sexológica. Aplicar los resultados obtenidos a la práctica profesional y a la ampliación del conocimiento. Difundir los resultados obtenidos en ámbitos científicos propios de la disciplina.</p> <p>18.- Diseñar un proyecto de investigación en sexología. Aplicar las fases propias de la investigación científica. Redactar los resultados obtenidos de acuerdo a las directrices que marca el campo científico de la disciplina. Difundir los resultados obtenidos en ámbitos científicos propios de la disciplina.</p> <p>19.- Redactar informes sobre los resultados obtenidos en los trabajos de investigación realizados. Explicar los resultados de una evaluación. Explicar la metodología de trabajo en una intervención tanto al individuo implicado como a su contexto más inmediato. Difundir los resultados obtenidos en ámbitos científicos propios de la disciplina.</p> <p>20.- Aplicar técnicas de intervención sexológicas ante problemas de violencia sexual y de género. Diseñar intervenciones sexológicas ante problemas de violencia sexual y de género.</p>
---	--

	<p>Redactar informes sobre temas de violencia de género desde una perspectiva sexológica.</p> <p>21.- Reconocer problemas relacionados con la sexualidad en el ámbito de la familia y su relación con el contexto social y cultural. Discriminar entre estrategias eficaces de intervención para problemas relacionados con la sexualidad en el ámbito de la familia y su relación con el contexto social y cultural. Aplicar programas de intervención en familias con problemas de sexualidad considerando su entorno social y cultural.</p> <p>22.- Identificar indicadores de medida relacionados con las intervenciones sexológicas. Redactar instrumentos de medida para analizar la eficacia de los programas sexológicos. Diseñar evaluaciones específicas para programas de intervención sexológicos. Describir los procesos de evaluación de dichos programas.</p> <p>23.- Describir los resultados de la evaluación desde planteamientos sexológicos. Interpretar los resultados de la evaluación sexológica. Explicar a los destinatarios los resultados procedentes de la evaluación.</p> <p>24.- Informar a los distintos destinatarios de las demandas sexológicas (individuos, parejas, grupos, instituciones...) de forma adecuada y precisa. Explicar a los distintos destinatarios de las demandas sexológicas (individuos, parejas, grupos, instituciones...) los aspectos de su demanda, evaluación e intervención.</p> <p>25.- Identificar las obligaciones deontológicas de la práctica sexológica. Respetar las obligaciones deontológicas de la práctica sexológica.</p>
--	---

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

<p>Tema 1. El perfil del profesional en sexología</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Posibles salidas profesionales, con ejemplos de egresados que están ejerciendo como sexólogos, o de profesionales que desarrollan su labor en centros de prácticas. <p>Tema 2. Funciones del sexólogo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tareas, labores y funciones que puede desarrollar el profesional de la sexología. ● Muestra de distintas posibilidades para ejercer la sexología con ejemplos de profesionales en ejercicio. <p>Tema 3. Revisión bibliográfica en función de las prácticas</p>

- Propuesta de libros y materiales actualizados para la práctica de la sexología, ofrecida por el profesorado de la asignatura y los tutores de los centros de prácticas, ajustada a cada práctica.

Tema 4. Propuestas de trabajo

- Emprendimiento en sexología, con ejemplos de profesionales de centros de prácticas y egresados en ejercicio.
- Orientación laboral para el empleo en sexología.
- Ejemplos de programas o servicios desarrollados por las y los profesionales de la sexología.

Tema 5. Elaboración de informes y conclusiones.

- Orientación para elaborar la memoria de prácticas.
- Orientación para preparar la exposición de tareas, conocimientos y conclusiones de las prácticas.

Tema 6. Exposición y puesta en común

- Exposición ante el profesorado y el resto del alumnado de las tareas desarrolladas los conocimientos adquiridos, y las conclusiones más destacadas del periodo de prácticas, como forma de practicar la formación en sexología y poner en común experiencias.

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Tema 1. El perfil del profesional en sexología	Septiembre
Tema 2. Funciones del sexólogo	Octubre a febrero
Tema 3. Revisión bibliográfica en función de las prácticas	Octubre a febrero
Tema 4. Propuestas de trabajo	Octubre a febrero
Tema 5. Elaboración de informes y conclusiones	Febrero
Tema 6. Exposición y puesta en común	Febrero

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC .	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Realización del Practicum		CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CE1, CE2, CE2, CE3, CE4, CE5, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18M CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25	225	0	225
Tutoría para grupos de trabajo	Aprendizaje orientado a proyectos Resolución de problemas	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18M CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25	10	20	30
Tutorías individuales	Aprendizaje orientado a proyectos	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18M CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25	10	15	35
Estudio y trabajo autónomo (búsqueda bibliográfica y Desarrollo de procedimientos y consecución de objetivos del trabajo)	Aprendizaje orientado a proyectos Resolución de problemas	CG1, CG2, CG4, CG5, CG9, CG11, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9, CE13, CE14, CE16, CE17, CE18, CE22, C23, CE24, CE25	0	40	40

Elaboración de memoria	Aprendizaje orientado a proyectos Resolución de problemas	CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CE1, CE6, CE9, CE13, CE16, CE17, CE18, CE19, CE22, CE23, CE24, CE25	20	25	45
------------------------	--	--	----	----	----

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Tutorías individuales con objetivos determinados – programación del seguimiento de las prácticas individualmente	Cumplimiento de tareas y cumplimiento de las tutorías y participación en seminarios	25%
Revisión de las intervenciones, elaboración de programaciones, informes o artículos ajustadas a planteamientos sexológicos	Revisión de las intervenciones, elaboración de programaciones,	25%
Hoja informe de cumplimiento de las prácticas del director / encargado del sitio de prácticas	Informe de cumplimiento de prácticas tutor externo	25%
Hoja informe de cumplimiento de las prácticas del tutor asignado por la universidad	Informe de cumplimiento de prácticas tutor interno	25%

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

Toda la del Máster y en función del centro y los contenidos de la práctica

10. BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESORADO

María Victoria Ramírez Crespo:

Licenciada en psicología. Máster en Orientación y Terapia Sexual por la Fundación Sexpol y la Sociedad Sexológica de Madrid. Máster en Sexología por el Incisex y la Universidad de Alcalá. Psicóloga autorizada para desempeñar actividades sanitarias. Profesora y colaboradora en el

Máster Oficial en Sexología, educación sexual y asesoramiento sexológico, de la Universidad Camilo José Cela de Madrid desde el año 2008. Profesora y colaboradora en el Máster en Sexología a distancia de la Universidad Camilo José Cela de Madrid desde el año 2009. Desde el año 2000, vicepresidenta de la Asociación Lasexologia.com. Especialista en temas de Sexualidad e Interculturalidad, desarrollando labores técnicas en programas de Salud Sexual dirigidos a población de otras culturas (personas migradas) y en programas de prevención y sensibilización ante la mutilación genital femenina. Coordinadora y coautora de la investigación “Conocimiento de los y las profesionales ante la prevención de la mutilación genital femenina en España”, :autora de diversas publicaciones y materiales audiovisuales sobre la prevención de la mutilación genital femenina, la atención en sexualidad teniendo en cuenta la multiculturalidad, y la educación sexual en familia.

Silberio Sáez Sesma.

Doctorado en Psicología por la Universidad Camilo José Cela. Master en Sexología (Incisex). Licenciado en Psicología por la Universidad del País Vasco. Curso de Doctorado y Suficiencia Investigadora en Sexualidad, Pareja y Familia por la Universidad de Salamanca. Codirector de Amaltea. Responsable de la Asesoría Sexológica para Jóvenes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Ex-Responsable de la Asesoría Sexológica del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza y de la Universidad de Zaragoza. Entre sus publicaciones se encuentran: Sexo Básico. De los genitales al cerebro, de la fecundación a la vejez. Ed. Fundamentos, Madrid, 2016 - Cuando la terapia sexual fracasa. Aportaciones sexológicas para el éxito. Ed. Fundamentos, Madrid, 2006 - Prevención del VIH/SIDA. Claves educativas. Ed Cruz Roja Juventud, Madrid. 2003.

Ana Belén Carmona Rubio

Licenciada en psicología. Máster en Orientación y Terapia Sexual por la Fundación Sexpol y la Sociedad Sexológica de Madrid. Máster en Sexología por el Incisex y la Universidad de Alcalá. Experta en Psicoterapia breve de pareja por la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia (SEMPyP). Psicóloga autorizada para desempeñar actividades sanitarias. Presidenta de la Asociación Lasexologia.com. Sexóloga y Psicóloga en Lasexologia.com. Especialista en temas de Sexualidad e Interculturalidad. Coordinadora y coautora de la investigación “Conocimiento de los y las profesionales ante la prevención de la mutilación genital femenina en España”, :autora de diversas publicaciones y materiales audiovisuales sobre la prevención de la mutilación genital femenina, la atención en sexualidad teniendo en cuenta la multiculturalidad, y la educación sexual en familia.

Natalia Rubio Arribas

Licenciada en Psicología. Licenciada en Pedagogía y maestra de Educación Especial. Experta en Educación Sexual, Asesoramiento y Terapia de Pareja. Experta en Enfoque de Género e Igualdad. Responsable y profesora del Máster en Sexología a Distancia UCJC en su modalidad on-line, desde 2009 y profesora en el Máster Oficial en Sexología UCJC desde 2008. Presidenta de la Asociación Estatal Sexualidad y Discapacidad. Responsable Plan Estatal de Formación “Sexualidades, Discapacidades y Diversidades”. Colaboradora de Confederaciones, Federaciones y Entidades Estatales e Internacionales pertenecientes a: CERMI, Plena Inclusión, ASPACE, FEDACE, Confederación Autismo España, COCEMFE, Federación Nacional ASPAYM, Fundación ONCE, FEDER, Esclerosis Múltiple España, Plataforma ELA, y otras entidades ámbito discapacidad y/o diversidad funcional. Directora del proyecto: "Personas y Proyectos de Vida". Proyecto de atención afectivo-emocional para la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedades raras y su entorno. (Familiares, profesionales y resto de sociedad).

Directora del proyecto: "Construyendo Sexualidades". Educación afectivo-sexual para personas con discapacidad y/o diversidad funcional, profesionales, voluntariado y familias.

Lidia Luque Morales. Responsable de la asignatura de Educación Sexual del Máster en Sexología: Educación y Asesoramiento Sexual de la UCJC

Socióloga y Sexóloga. Doctora en Sociología y Antropología (UCM). Amplia formación sexológica (Máster y cursos de especialización). Presidenta de la Asociación Sexológica SEXCUELA. Profesora docente de distintos grados y Másteres de la UCJC y colaboradora en la Università Oberta de Catalunya (UOC), entre otras colaboraciones universitarias.

Parte del equipo de la mesa local afectivo-sexual del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Investigadora dentro del proyecto de investigación "proceso y legado de la colonización española en África en el ámbito de la prostitución en Marruecos" financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Colaboradora con el proyecto municipal "otra forma de moverte" de Alcalá de Henares con la concejalía de infancia y juventud, educación y salud. Diversas publicaciones académicas relacionadas con el mundo árabe. Autora del cuento infantil: "Mandala, el koala" y coautora del libro: En plan adolescente. Kit de supervivencia para familias.